

RESOLUCION N^o AGN/55/RES/5

ASUNTO:

MODIFICACION DEL MONTO DE LA
UNIDAD PRESUPUESTARIA

CLASIFICACION DE ESTA RESOLUCION:

1 ejemplar en la CLASIFICACION
CRONOLOGICA, año 1986

1 ejemplar en la CLASIFICACION POR
MATERIAS

*Título: Textos básicos y adminis-
tración interna de la OIPC-INTERPOL*

*Subtítulo: Hacienda y Reglamento
financiero*

TEXTO DE LA RESOLUCION

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 55a. reunión celebrada en Belgrado del 6 al 13 de octubre de 1986,

HABIENDO EXAMINADO el proyecto de presupuesto para 1987 (Informe N^o 5) elaborado por el Secretario General y aprobado por el Comité Ejecutivo,

TENIENDO EN CUENTA la evolución del presupuesto 1986 y las previsiones establecidas para 1987,

DECIDE fijar el monto de la unidad presupuestaria para el ejercicio 1987 en 15.000 francos suizos,

APRUEBA el proyecto de presupuesto para 1987 tal como se presenta en el documento anteriormente mencionado.
